

La vacante que se anuncia a concurso es la siguiente:

Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de enero de 1988.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1612 *RESOLUCION de 12 de enero de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta del Consejo de Universidades a favor de don Manuel Cobo Elosúa, aspirante a pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, por revisión de calificaciones.*

El artículo 19 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se convocaron pruebas de idoneidad para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, establecía que los aspirantes que no superasen dicha prueba y hubiesen obtenido, al menos, tres puntuaciones de seis o superiores, podrían solicitar del Consejo de Universidades la revisión de las calificaciones obtenidas y, de otra parte, que dicho Organismo decidiría sobre las solicitudes de revisión elevando a esta Secretaría de Estado propuesta vinculante.

De acuerdo con lo previsto en el mencionado artículo 19, la Comisión Académica del Consejo de Universidades, en su reunión del día 3 de diciembre de 1987, acordó aprobar y elevar propuesta favorable para el aspirante don Manuel Cobo Elosúa, del área de conocimiento de «Higiene y Sanidad».

Por todo ello, esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el artículo 19 de la Orden de 7 de febrero de 1984, ha resuelto lo siguiente:

1.º Aceptar la propuesta de la Comisión Académica del Consejo de Universidades a favor de don Manuel Cobo Elosúa y, por tanto, declarar al interesado apto en las pruebas de idoneidad para el acceso a la categoría de Profesor titular de Universidad, área de «Higiene y Sanidad».

2.º El interesado deberá presentar para poder ser nombrado funcionario de carrera, ante esta Secretaría de Estado los documentos reseñados en el artículo 18.2 de la Orden de 7 de febrero de 1984, por cualquiera de los medios que en el mismo se establecen, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º Conforme a lo establecido en el artículo 19.2 de la Orden de 7 de febrero de 1984, esta Resolución agota la vía administrativa, pudiendo ser impugnada, en su caso, en la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos en la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de dicha jurisdicción.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de enero de 1988.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

1613 *RESOLUCION de 13 de enero de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad, área de «Algebra, Geometría y Topología», a favor del aspirante don Jesús Manuel Domínguez Gómez, y concede plazo para la presentación de documentos.*

Convocadas pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se dio plazo para la presentación de solicitudes por aquellos aspirantes a quienes pudiera interesar, y por Resolución de 11 de mayo siguiente

(«Boletín Oficial del Estado» del 22), fueron designadas las Comisiones que habían de actuar en las diferentes áreas de conocimiento.

Por Resolución de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de enero de 1985), fueron integrados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad los aspirantes inicialmente aprobados por la correspondiente Comisión del área de «Algebra, Geometría y Topología», y por Resolución de 7 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y en ejecución de sentencia de la Audiencia Territorial de Valladolid, ha sido admitido a las citadas pruebas el aspirante don Jesús Manuel Domínguez Gómez.

Con tal motivo, por la Dirección General de Enseñanza Superior se dispuso que la Comisión del área citada se reuniera nuevamente para calificar al interesado, dando cumplimiento a las instrucciones contenidas en la convocatoria.

Reunida la Comisión en 13 de noviembre último, elevada propuesta en el sentido de aprobar al aspirante afectado, tramitándola reglamentariamente a través de la Secretaría General de la Universidad de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con el artículo 17.1 de la Orden de convocatoria.

Por todo ello, esta Secretaría de Estado, ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Algebra, Geometría y Topología», emitida en 13 de noviembre de 1987, declarando apto al aspirante don Jesús Manuel Domínguez Gómez.

El interesado aportará ante la Dirección General de Enseñanza Superior la documentación exigida en el artículo 18.2 de la Orden de convocatoria de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar fotocopia del documento nacional de identidad a efectos de inscripción como funcionario de carrera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de enero de 1988.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

1614 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1987, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral de personal fijo destinado al Instituto Geológico y Minero de España.*

Ilmos. Sres.: En base a lo dispuesto en el Real Decreto 198/1987, de 6 de febrero, por el que se aprueba, la oferta de empleo público para 1987, esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como el Convenio Colectivo del Instituto Geológico y Minero de España, acuerda:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso de méritos, 24 plazas de Titulados Superiores en la plantilla laboral del citado Organismo, con las características que se detallan en las bases de la convocatoria.

Segundo.-El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y bases de la convocatoria.

Tercero.-Los puestos de trabajo se regirán por el Convenio Colectivo laboral del Instituto Geológico y Minero de España.

Cuarto.-Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Instituto Geológico y Minero de España, calle Ríos Rosas, número 23, 28003 Madrid.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director del Instituto Geológico y Minero de España, Emilio Llorente Gómez.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director del Instituto Geológico y Minero de España.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

1615 RESOLUCION de 15 de enero de 1988 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala Media de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Media de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor

Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala Media de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el comienzo efectivo del curso selectivo de formación.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 15 de enero de 1988.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Escala Media de Formación Ocupacional del INEM

T	Número de Registro de Personal nuevo	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino		
				Ministerio	Provincia	Localidad
L	069660091356316	Duarte González, M. Amparo	26-10-1957	TR	MD	Madrid.
L	331969595756316	Cepeda Iglesias, M. Teresa	27- 8-1950	TR	MD	Madrid.
L	078098915756316	Fernández Cerro, Nieves	24- 5-1956	TR	MD	Madrid.
L	408330311356316	Espinet Soié, Genoveva	20- 3-1950	TR	MD	Madrid.
L	117590605756316	Carnero Pérez, Federico J.	26-12-1948	TR	MD	Madrid.
L	728646774656316	Carretero García, Manuel	1- 2-1948	TR	MD	Madrid.
L	020750936856316	Millán Prieto, Julián	14- 9-1951	TR	MD	Madrid.
L	110332666856316	Alvarez Osendi, Ramón	7- 3-1943	TR	MD	Madrid.
L	164988106856316	León Santolaya, Juan	28- 5-1953	TR	MD	Madrid.
L	221024716856316	Martínez Amorós, Julio Luis	20- 2-1953	TR	MD	Madrid.
L	312206440256316	Penagos García, Gaspar	8- 4-1959	TR	MD	Madrid.
L	010967456856316	Trujillo Lafuente, Paloma	31- 3-1957	TR	MD	Madrid.
L	105700921356316	Menéndez Alvarez, María Teresa I.	6- 9-1955	TR	MD	Madrid.
L	097186681356316	Suárez Montiel, José Luis	23- 1-1958	TR	MD	Madrid.
L	377233824656316	Pinilla Piñero, Alfonso Javier	4- 2-1954	TR	MD	Madrid.
L	236344054656316	Martínez Muro, M. Carmen	6- 4-1945	TR	MD	Madrid.
L	364767196856316	Marín Prades, Cristina	17- 1-1948	TR	MD	Madrid.
L	138916142456316	Miguel García, José Angel	1- 3-1955	TR	MD	Madrid.
L	332136033556316	Botana Ferreira, José Manuel	20- 4-1954	TR	MD	Madrid.
L	324100766856316	Loureda García, Andrés Juan	19- 8-1954	TR	MD	Madrid.
L	132808966856316	Angulo Marquín, Alicia	14- 8-1945	TR	MD	Madrid.
L	158030530256316	Cejuela Valentín, Jesús Ramón	24- 4-1956	TR	MD	Madrid.
L	404983515756316	Forn Dausset, Luis	9- 6-1944	TR	MD	Madrid.
L	762010642456316	Delgado García, Juan Manuel	7-10-1947	TR	MD	Madrid.
L	224092584656316	Jiménez-Cervantes Nicolás, Rafael Jesús	2- 1-1949	TR	MD	Madrid.
L	226037302456316	Sanz Alava, M. Jesús	18- 7-1950	TR	MD	Madrid.
L	089010854656316	Herrero García, José Miguel	1-12-1957	TR	MD	Madrid.
L	034249821356316	Calvo Revenga, Pablo	26-12-1957	TR	MD	Madrid.
L	149177184656316	Alonso Barrondo, Luis M.	15- 5-1955	TR	MD	Madrid.
L	707249303556316	García-Chicote Yuste, M. Isabel	21-12-1955	TR	MD	Madrid.
L	241209275756316	Ruiz Junco, M. Luz	23- 1-1955	TR	MD	Madrid.
L	034216420256316	Ballesteros Antona, Carlos F.	17- 8-1956	TR	MD	Madrid.
L	130487976856316	Herrera Cubillo, José Gonzalo	13- 2-1950	TR	MD	Madrid.
L	167620810256316	Garcés Hernández, Blas	31- 3-1938	TR	MD	Madrid.
L	165132833556316	Marzo Martínez, José Ramón	30- 4-1957	TR	MD	Madrid.
L	105317026856316	Cambas Francisco, José Manuel	1- 1-1949	TR	MD	Madrid.
L	518345402456316	García Garrido, Andrés Juan	7- 9-1957	TR	MD	Madrid.
L	216132810256316	Gálvez Pérez, José Santiago	13- 7-1943	TR	MD	Madrid.
L	158636015756316	Echalecu Elso, M. Amaya	5- 6-1962	TR	MD	Madrid.
L	248737090256316	Albuera Guirnaídos, Francisco	3- 4-1958	TR	MD	Madrid.
L	324348964656316	Fernández Vázquez, Carmen	13- 6-1957	TR	MD	Madrid.
L	011194735756316	Rebollo Moral, M. Belén	30- 9-1963	TR	MD	Madrid.
L	018167284656316	Fraguas Bolea, Rosa M.	27- 7-1960	TR	MD	Madrid.
L	506722414656316	González Gujjarro, José Luis	23- 7-1954	TR	MD	Madrid.
L	184185960256316	Pedro Martí, Carlos	26-12-1960	TR	MD	Madrid.
L	092508415756316	Fernández Sanz, José Luis	13- 7-1959	TR	MD	Madrid.
L	420368303556316	González Cabeza, Manuel	4-10-1957	TR	MD	Madrid.